



UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 19 de febrero de 2019 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al proyecto “Estudio de adaptación de losa y dados”, publicada con fecha 30 de enero de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria W20V06-461AC-693.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

ANDRÉS CARACENA BARCINA

Quedando como suplente

MARÍA JESÚS CORTEZÓN TOBAR

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)
Fecha: 2019.02.28
10:51:59 +01'00'

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	28-02-2019 14:51:44
13069306Q PEREZ MATEOS MANUEL	28-02-2019 10:51:59

ID DOCUMENTO: r5z5t75tzDTp0vM0Z052n8 / WWYS =
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

